

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3<sup>1</sup> (mixto), 8<sup>10</sup> mañana y 2<sup>45</sup> tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3<sup>15</sup> (mixto), 8 mañana, y 3<sup>15</sup> tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8<sup>30</sup> mañana, y 3<sup>45</sup> tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4<sup>15</sup> t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de los cuatro santos mártires coronados, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos, en la vía Lavicana.

El martirio de los santos mártires Claudio, Nicostrato, Sinfiriano, Castorio y Simplicio, en Roma en la vía Lavicana, tres millas distantes de la ciudad; los cuales primero fueron encarcelados, despues cruelmente azotados con escorpiones, y perseverando constantes en confesar á Cristo, por mandato de Diocleciano fueron arrojados al rio.

San Deusdedit ó Diosdado, papa, en Roma; cuyo mérito fué tal para con Dios, que sanó á un leproso con sólo besarle.

San Willehado, en Brema, primer obispo de esta ciudad; el cual junto con san Bonifacio, cuyo discípulo era, predicó el Evangelio en la Frisia y en la Sajonia.

San Godefrido, obispo de Amiens, en Soissons en Francia.

San Mauro, obispo y confesor, en Verdun.

San Cloro, presbítero, en Tours.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, misas rezadas hasta las doce. Al anocheecer continuará el Triduo en honra de San Andres, y despues la reserva.

En Santa Cruz á las seis y media, en las Capuchinas á las ocho, en San Miguel á las once, en San Francisco á las once y cuarto con exposicion y en Santa Magdalena al anocheecer se verificará el ejercicio del día ocho en honra de la Inmaculada Concepcion.

En San Felipe Neri al anocheecer el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Concepcion ó Purísima.

## SECCION NACIONAL.

### PROPAGANDA CATÓLICA.

Acaba de constituirse en Dusseldorf una sociedad para difundir y popularizar los periódicos católicos. Hé aquí los tres primeros artículos de sus estatutos:

1.º La asociacion tiene por objeto la difusion en grande escala de las hojas y obras católicas.

2.º La admision como individuo de esta sociedad no requiere ser demandada, ni exige título ni abono de cantidad alguna, sino la simple voluntad individual de pertenecer á ella.

3.º Quien se adhiera á la asociacion se compromete personalmente á lo que sigue:

(a) Exigir en los cafes, restaurans y fondas que frecuente, la presencia de un periódico católico.

(b) En cada viaje adquirirá, á lo menos una vez, una hoja católica.

(c) Insistir con sus familias y amigos para que se suscriban á diarios y revistas católicas.

Esta gran idea de propaganda católica ha sido aceptada y puesta en práctica inmediatamente, pues han comprendido los fieles hijos de la Iglesia que era de necesidad imperiosa el contrarrestar por medio del sostenimiento de la prensa ortodoxa, la funesta influencia de los diarios liberales sostenidos por la mesonería y el judaismo.

La prensa católica ha de ser, como aconsejaba recientemente Leon XIII, el antidoto para neutralizar el virus revolucionario y materialista que propaga á manos llenas la prensa que más ó menos directamente se ha puesto al servicio de los errores filosóficos modernos.

MADRID 3 DE NOVIEMBRE.

Diario de la Marina, de la Habana, desmiente en estas palabras la noticia de un desembarco de gente armada en la Costa Sur de Cuba.

«La alarma que ha cundido en la mañana de hoy por la Habana é influido perniciosamente en los valores, carece por completo de fundamento. Noticias que acabamos de adquirir nos autorizan para poder asegurar que no ha habido ningun desembarco por el Caimito, ni por ningun otro pasaje, ni existen en las provincias limítrofes otras partidas armadas que las de Agüero y algun otro bandido, ninguna de las cuales excede de seis á ocho hombres.»

— La seccion tercera de la Junta general de comercio de la Habana, en sesion celebrada el 10, se hizo cargo de varios trabajos conteniendo observaciones que deben tenerse en cuenta al redactar el proyecto de reforma de la ordenanza de aduanas que pretende llevar á cabo la junta.

— Dice *La Crónica* de Nipe:

«Es increíble el número de casitas que se han construido en este punto de seis meses á esta parte, de tal modo que en la primer demarcacion son pocos ya los solares que quedan disponibles. Merced á esto, es hoy Santa Isabel de Nipe un pueblecito bonito, con calles rectas, anchas y ventilados boulevares, etc.

— El domingo, 30 de Setiembre, se sintió en Santiago de Cuba un ligero estremecimiento de oscilacion y trepidacion.

— Los rezagadores de la fábrica *Henry Clay* se levantaron, de acuerdo con su gremio, pidiendo precios y condiciones determinadas.

Dicha casa no ha querido admitir la ingerencia del gremio en sus asuntos; y no hallándose acordos esta y los citados dependientes en este punto, cesaron estos en sus trabajos el sábado, Setiembre 29 del próximo pasado, y el lunes 1.º del actual, continuó la fábrica con nuevos rezagadores.

— El ayuntamiento de la Habana ha remitido al gobierno civil el expediente relativo á la creacion del nuevo cuerpo de bomberos *Humanidad* para resolucion definitiva.

— El general señor marques de la Habana saldrá en la próxima semana para Vitoria, donde revistará el ejército del Norte, regresando luego para encontrarse en Madrid á la apertura de las cortes.

— De *La Correspondencia*:

«La comision del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de Código penal se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de D. Eduardo Alonso Colmenares.

Al reanudar sus tareas, ha acordado celebrar sesiones los miércoles y sábados de cada semana para continuar el exámen de los libros 2.º y 3.º de dicho Código teniendo presente para ello las ideas y opiniones del señor ministro de Gracia y Justicia sobre reforma de los tribunales y enjuiciamiento criminal.

En virtud del criterio del Sr. Linares Rivas sobre la materia, se encomendará á los tribunales ó jueces especiales el conocimiento de los delitos á que la ley señale pena de arresto mayor, dejándose al tribunal del jurado la mision de entender en los demas.

El procedimiento criminal para aquellos delitos será muy sumario, y esta reforma desembarazará mucho la marcha de los tribunales de justicia.

— Hoy se han reproducido los rumores anunciando la dimision del fiscal del Consejo de Estado, señor Maluquer.

Lo que hay de cierto en el asunto es que el señor Maluquer presentó la dimision despues de la crisis.

— Dice un periódico:

«Tenemos á la vista una carta de Ginebra del día 30 de Octubre último, en la cual se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla continua activamente los trabajos de propaganda de su política; que diariamente conferencian con él republicanos españoles que tienen ahora su residencia en Paris; que han abandonado á Ginebra algunos de los sublevados en Badajoz y

La Seo de Urgel; que la correspondencia del señor Ruiz Zorrilla con sus amigos de Cataluña es muy frecuente, y que se cree que el anunciado manifiesto no tardará en publicarse.»

— Leemos en un colega:

«Es casi seguro que el presidente del Senado, en la próxima legislatura, lo será el duque de la Torre nombrándose vicepresidentes á dos izquierdistas, un constitucional y un conservador.

— Monseñor de Macedo Costa, obispo de Para, natural de la América del Sur, ha ideado tambien construir una iglesia flotante. Este prelado tiene pocos sacerdotes, un territorio muy vasto y gran número de tribus que evangelizar. Como estas no pueden acudir á ver al obispo, el obispo se ha propuesto ir á verlas á ellas. Y con el ausilio del misionero irlandés Padre Kenelim Vaghan, se ocupa en allegar fondos para llevar á cabo su gran empresa.

En efecto, trata de mandar construir un espacioso buque de vapor esclusivamente destinado para los misioneros y que sirva de iglesia y de casa-rectoral á un tiempo. En la construccion de esa iglesia se emplearán maderas de las mas raras y preciosas del valle del rio de las Amazonas. El altar mayor estará ricamente adornado. Habrá en ese templo todo cuanto se halla en todos: púlpito, confesonarios, fuentes bautismales y órgano.

Encima de la iglesia se construirán habitaciones para el obispo de la diócesis y de los misioneros y camarotes para los jefes de la tripulacion del buque. La iglesia se dedicará al Santísimo Sacramento y el buque llevará el nombre de Cristóbal. El obispo espera que el buque será por su grandiosidad y magnificencia objeto de orgullo y de gloria para los moradores de las orillas del rio de las Amazonas. Como esa embarcacion tendrá poco calado, podrá llegar hasta los territorios de la república del Ecuador y del Perú, y así será fácil al prelado difundir los dogmas de la religion católica hasta en los pueblos más salvajes y lejanos.

— Dice *La Fidelidad Castellana* de Búrgos:

«Nuestro ilustrado Arzobispo ha dispuesto que todos los seminaristas externos formen una asociacion religiosa y que en los sábados y en otros días se reúnan en la parroquia de San Nicolas á rezar el Santo Rosario y otras oraciones, con lo cual se va formando su espíritu y preparándose para la mision evangélica que más tarde han de realizar en la sociedad.

Sin previo anuncio, el Sr. Arzobispo se presentó el sábado último en la parroquia de San Nicolas, en el momento en que los seminaristas externos se hallaban reunidos para las prácticas religiosas que se les tiene encargadas.

El Prelado, despues de enterarse de que se cumplían sus órdenes, dirigió la palabra á los asistentes, recordándoles y diciéndoles lo que debe ser la vida del joven seminarista.

— El actual gobernador de Gibraltar, si hemos de creer á un periódico de aquella plaza, trabaja en el sentido de aproximarse á la realizacion del proyecto de canal que debe aislar el Peñon calpense del resto de la Peninsula española con objeto de que puedan comunicarse por el mismo con el mar Mediterráneo, sin correr los peligros del Estrecho los buques surtos en la bahía.

La principal ventaja que espera Gibraltar, consiste en que, utilizados como muelles los dos muros que han de encauzar las aguas del canal de navegacion y disponiéndose de un espacio en ambas orillas (puesto que la obra ha de hacerse dentro de la zona inglesa), se podrán construir los docks y almacenes que constituyen una de las mayores necesidades de aquel centro comercial.

— En la diócesis de Maracha (Cilicia) ciento cincuenta armenios han vuelto al seno de la Iglesia católica. En Yarpouz, aldea de la misma diócesis, treinta familias han tenido igual fortuna.

Son muchos los cismáticos que se manifiestan dispuestos á convertirse á la verdadera iglesia.

## GACETILLA LOCAL.

Como era de esperar los pueblos todos de esta isla han dado públicas y elocuentes muestras de catolicismo durante el mes de Octubre próximo pasado, con su constante asistencia al templo del Señor para rezar la sublime oración del Santo Rosario, correspondiendo de esta manera tan grata y satisfactoria á la paternal excitación de Su Santidad Leon XIII.

Los católicos mallorquines, como hijos sumisos de la Santa Madre Iglesia, han sabido colocarse á la elevada altura, que siempre han ocupado, especialmente cuando se trata de rendir culto y homenaje á la gloriosa Patrona de España la Purísima Virgen María, como recordamos sucedió en las fiestas que se celebraron en el año 1854 con motivo de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción. Y cómo no afanarnos en obsequiarla, si ella se dignó descender en las colinas de Bellver á su devotísimo siervo el beato Alonso Rodríguez?

Los monumentos que existen en nuestra isla dedicados á la Madre de Dios y Madre de los hombres son un perenne testimonio de cuán arraigada está la devoción á María Santísima en los corazones de los hijos de esta católica isla, preciosas herencia que han heredado de sus religiosos padres, quienes la proclamaron Patrona del Reino de Mallorca.

En corroboración de lo que acabamos de consignar, lean nuestros lectores la reseña que nos ha dirigido nuestro apreciable corresponsal de la villa de San Juan sobre los actos religiosos con que aquellos moradores han celebrado el mes del Santo Rosario:

San Juan 4 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Este pueblo, que ha conservado siempre pura y ardorosa la fe del crucificado, no podía, Sr Director, contentarse en ser mero espectador de ese entusiasmo Santo que ha conmovido todo el orbe cristiano, con motivo de la admirable Encíclica sobre el Santísimo Rosario. Debía á fuer de pueblo profundamente religioso, corresponder de un modo digno á los ardientes deseos manifestados por Su Santidad, asociándose con fe y amor á ese concierto de fervorosas plegarias y muestras de verdadera piedad, que han regocijado los cielos, y llenado de inefables consuelos el corazón del atribulado Pontífice. Así que, dóciles á las amorosas exhortaciones de su celoso y respetable Ecónomo, han asistido estos católicos habitantes durante todo el mes de Octubre á la misa del alba, y agrupados en derredor del altar de María, hemos rezado con humildad y confianza el Santísimo Rosario, oración sublime que detiene el brazo del mismo Dios, y apaga en sus manos el rayo de su indignación.

Ha habido también, Sr. Director, en todos los días del expresado mes, muchas comuniones; y en la festividad de todos los santos, una general que fué muy devota y concurrida.

Pero no era todo esto suficiente para dar cumplida satisfacción á nuestra fe y religiosidad; era necesario realizar un acto grandioso y sublime, que viniera á llenar el vacío que se dejaba sentir en todos los corazones; y este acto fué la piadosa romería que se verificó el día de difuntos al Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación, que corona una pintoresca colina distante un cuarto de hora de este pueblo.

A las siete de la noche salió de la Iglesia Parroquial dicha romería formada por gran número de fieles y por la cofradía del Rosario, que en esta villa se conserva gracias al Señor, con todo su antiguo esplendor. Concurrieron también las Autoridades municipales. Todos los asistentes llevaban velas encendidas; y como la noche era tranquila la multitud de luces dió mayor realce á un acto de sí tan tierno y conmovedor.

En la subida se rezaron las dos primeras partes del Rosario; y llegados á dicho Oratorio, que, radiante de luz y ricamente adornado ofrecía el más imponente aspecto, cantóse la *Salve Regina*. Organizóse poco después la procesión de regreso, durante la cual se rezó la tercera parte del Rosario y reunidos todos en el sagrado templo, ocupó nuestro digno Pastor la cátedra del Espíritu Santo; y en una breve pero fervorosa plática, puso á nuestra vista las excelencias del Santo Rosario y las maravillas que ha obrado en todas las naciones y en particular en nuestra patria querida, evocando el recuerdo de la batalla de Lepanto, y narrando otros hechos gloriosísimos, que demuestran el poder y la eficacia de tan sublime oración.

Terminado el discurso que la numerosa concurrencia escuchó profundamente conmovida, un grupo de niños entonaron con voz argentina y sonora, unas tiernas letrillas en honor de la Inmaculada María, y con esto dióse fin á un acto que seguramente dejará en nuestros corazones, recuerdos imperecederos.—*El corresponsal.*

El Sr. Administrador principal de correos de estas islas, al evacuar el informe que se le ha pedido sobre lo solicitado por algunos mahoneses de que se suprima la escala á Alcudia del vapor-correo de Mahón á Barcelona, propone:

1.º Que se aumente una conducción de Mahón á Barcelona, directa, que sea continuación de la de Palma á Mahón.

2.º Que se establezca una nueva expedición de Palma á Barcelona, y que el vapor-correo de Palma á Valencia haga escala en Ibiza en sus viajes de ida y vuelta.

3.º Que el importe de los gastos de la primera ascenderán á veinte mil pesetas, y á treinta mil el de la segunda, teniendo con ello la provincia correo diario, ménos un día á la semana, para lo cual después de rescindidas las contrataciones, se trazarán nuevos itinerarios.

Parece que no pasa adelante el proyecto de fusionar las tres compañías de vapores, pues no están conformes en su conveniencia las Juntas directivas que representan aquellas sociedades. Nosotros, sin prejuzgar la cuestión, creemos que, dada la tirantez y rivalidad, diversas veces manifestadas, ha llegado la hora de estudiarla, con sujeción á un criterio general, y en bien de todos los tenedores de acciones, de los pasajeros, y del público.

Suplicamos á quien corresponda se sirva dar una mirada de compasión al camino de *Ronda*, entre la puerta del campo y la de San Antonio, pues son muchos los propietarios de carruajes que se quejan, y con justo motivo, de la contribución que los *batxes* que existen en aquel camino les imponen por los muelles que diariamente rompen.

Del 3 al 9 de Setiembre último ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 27 defunciones, causadas por el sarampión, 1; por infecciosas, 3; por tisis 5; por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 9; por apoplejía 3; y por otras enfermedades, 6.

En el mismo período nacieron 21 niños y 17 niñas, total 38.

Resulta el aumento de 11 individuos en el censo de población.

El domingo próximo celebra su feria anual el pintoresco pueblo de Pollensa que promete estar muy animada.

Ayer sólo entró en nuestro puerto el vapor-correo *Unión*, procedente de Valencia.

Los buques despachados fueron el pailebot *San José*, para Barcelona, con cargamento de Algarrobas; el laúd *San Agustín*, para Tarragona, con salvado; el bergantín goleta *María Teresa*, para Cete, con vino; la polacra goleta *Mariano*, para Puerto-Colom, con pipas vacías; los vapores *María* y *Lulio*, para Barcelona, el primero con la correspondencia, 23 pasajeros y ganado de cerda, el otro 38 pasajeros y muchas cabezas de dicho ganado. Los dos vapores salieron ayer tarde.

Por concurso de ascenso se han de proveer la escuela elemental de niños de Establiments, dotada con el sueldo anual de 412 pesetas 50 céntimos; las de Ariañy y de las Salinas con 625 pesetas cada una; la incompleta de niños de Biniamar, con el de 275 pesetas, y las elementales de niñas de Andraitx y de Ibiza, con el de 733 pesetas 33 céntimos cada una.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

D. Miguel Socías y Caimari ha sido elegido Vice-presidente de la Comisión Provincial.

Ayer llegó de Madrid el distinguido profesor de Veterinaria D. Antonio Bosch y Miralles.

Por la guardia civil de Inca fué anteayer detenido un sugeto en quien por lo visto recaían sospechas de espender moneda falsa; y se asegura le ha sido ocupada por la misma fuerza cierto número de pesetas de dicha clase, siendo enseguida puesto á disposición de los tribunales.

Sabemos que por unanimidad se ha propuesto en el primer lugar de la terna formada en las oposiciones á la cátedra de Sanscrito de la universidad central, á nuestro amigo y paisano D. Juan Gelabert y Gordiola.

Como verán nuestros lectores anunciado en el lugar correspondiente, el próximo domingo es el que ha fijado la Arqueológica Luliana para inaugurar sus conferencias. Sabemos que se permitirá asistir á los señores que vayan acompañados de alguno de sus socios.

Se ha ordenado á la escuadra que se traslade de Cádiz á Mahón para invernar.

Leemos en *El Diario*:

«D. Juan Mas, procesado por delito de lesa Majestad como autor de un escrito inserto en el extinguido periódico *El Comercio*, ha sido condenado á diez años y ocho meses de presidio, multa de 500 pesetas y pago de costas procesales. Ignoramos si el distinguido abogado D. Mariano Canals piensa ó no interponer el recurso de casación.»

— El Sr. Inspector de Orden público puso en conocimiento de quien corresponde que por la Isla vagaba una cuadrilla de rateros catalanes capitaneada por un mallorquin. En vista de ello, el señor Encargado del Gobierno de Provincia ha dispuesto que tales sujetos sean embarcados, á costa del Ayuntamiento. Caso de que no quiera éste efectuar ese gasto, dicha autoridad está dispuesta á costearlo de su bolsillo particular, pues desea que este vecindario pueda estar tranquilo»

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo 11 del corriente, á las seis y media de la noche el socio D. Bartolomé Ferrá dará su primera conferencia sobre *El Arte religioso*. Lo que se anuncia por disposición de la J. de G.—Palma 5 Noviembre de 1883. El secretario, Miguel Bonet.

ANUNCIO.—Está para vender un pequeño alambique con sus accesorios.—LS cederá por precio económico. Darán razón, en la calle de Montaner núm 41.

DEPENDIENTE.—En la tienda de lampistería y quincalla de D. José Vivé, plaza de Cort, se necesita uno que sepa leer y escribir.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12:45 t.

(Recibido el 6 á las 5:20 t.)

Los cuatro premios mayores de la Lotería han correspondido á los números 10.178, 12.474, 13.748 y 10.355 despachados, respectivamente, en Madrid, Coruña, Murcia y Madrid.

Y un premio de 5000 pesetas al número 4.443 despachado en Palma.

Madrid 6 á las 5 t.

(Recibido el 6 á las 8:21 n.)

Serrano ha sido nombrado embajador de Francia.

Los monárquicos han triunfado por una mayoría de 369 votos en las elecciones de Lisboa. Los votantes han sido 12.000.

Bolsin: 59:25.

Madrid 6 á las 11:15 m.

(Recibido el 6 á las 4:33 t.)

La *Gaceta* publica el real decreto nombrando al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Capitan general de las Baleares, el de varios Gobernadores, y otro admitiendo la dimisión al duque de Fernan-Nuñez.

Madrid 6 á las 7:15 t.

(Recibido el 6 á las 9:10 n.)

El manifiesto de Salmeron disentierra del de Ruiz Zorrilla.

El Príncipe heredero de Portugal se ha herido en un ojo visitando la fundición de Bélgica.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	00:00
Id. id. fin corriente . . .	58:90
4 p $\frac{3}{8}$ amortizable. . . . .	73:00
Empréstito de Cuba. . . . .	90:50
Banco de España . . . . .	282:00
Paris 4p $\frac{3}{8}$ interior contado . . . . .	56:66
Palma 4p $\frac{3}{8}$ interior contado-Liquidacion . . . . .	58:85
Barcelona 4p $\frac{3}{8}$ interior contado. . . . .	59:05
Coloniales. . . . .	48:00
Nortes. . . . .	110:75
Alicantes . . . . .	95:50
Orenses. . . . .	26:75
Directos . . . . .	25:50
Londres . . . . .	56:86
Francias. . . . .	80:00